

**Tasas para cuentas de ahorros, cuentas corrientes, cuentas de ahorros IRA y cuentas de ahorros médicos**

	Monto del depósito	Tasa de dividendos	Rendimiento anual (%)
<b>Cuentas de ahorros</b> <i>(Se requiere un mínimo de \$35 para abrir una cuenta)</i>	<b>35.00 - 100,000+</b>	<b>0.05</b>	<b>0.05</b>
<b>Cuenta de ahorros secundaria</b> <i>(Se requiere un mínimo de \$5 para abrir una cuenta)</i>	<b>5.00 - 100,000+</b>	<b>0.05</b>	<b>0.05</b>
<b>Cuenta corriente Ascendar<sup>1</sup></b>	<b>0.00-15,000</b> <b>15,000.01+</b>	<b>3.45</b> <b>0.00</b>	<b>3.50</b> <b>0.21-3.50</b>
<b>Cuentas de ahorros IRA</b> <i>(Se requiere un mínimo de \$35 para abrir una cuenta)</i>	<b>35.00 - 100,000+</b>	<b>0.05</b>	<b>0.05</b>
<b>Cuenta de ahorros médicos (Idaho)</b> <i>(Se requiere un mínimo de \$35 para abrir una cuenta)</i>	<b>35.00 - 100,000+</b>	<b>0.05</b>	<b>0.05</b>

**Servicios descontinuados**

<b>Cuenta corriente Prime<sup>2</sup></b>	<b>0.00 - 100,000+</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Cuenta corriente Preferred</b>	<b>0.00 - 100,000+</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Cuenta corriente PowerPlus</b>	<b>0.00 - 24,999.99</b> <b>25,000+</b>	<b>0.05</b> <b>0.05</b>	<b>0.05</b> <b>0.05</b>
<b>Cuenta corriente GoodSense</b>	<b>0.00 - 24,999.99</b> <b>25,000+</b>	<b>0.05</b> <b>0.05</b>	<b>0.05</b> <b>0.05</b>

**Tasas del mercado monetario**

<b>Cuenta de ahorros y cuenta corriente del mercado monetario</b> <i>(Calificación del Aumento de Tasa<sup>3</sup>)</i> <i>(Se requiere un mínimo de \$500 para abrir una cuenta)</i>	<b>500.00 - 24,999.99</b> <b>25,000 - 99,999.99</b> <b>100,000 - 249,999.99</b> <b>250,000 - 499,999.99</b> <b>500,000+</b>	<b>0.65</b> <b>0.75</b> <b>1.44</b> <b>1.54</b> <b>1.64</b>	<b>0.65</b> <b>0.75</b> <b>1.45</b> <b>1.55</b> <b>1.65</b>
<b>Cuenta de ahorros y cuenta corriente del mercado monetario</b> <i>(No-Calificado para el Aumento de Tasa)</i> <i>(Se requiere un mínimo de \$500 para abrir una cuenta)</i>	<b>500.00 - 24,999.99</b> <b>25,000 - 99,999.99</b> <b>100,000 - 249,999.99</b> <b>250,000 - 499,999.99</b> <b>500,000+</b>	<b>0.45</b> <b>0.55</b> <b>1.24</b> <b>1.34</b> <b>1.44</b>	<b>0.45</b> <b>0.55</b> <b>1.25</b> <b>1.35</b> <b>1.45</b>

**Tasas de certificados**

<b>Certificados y certificados IRA<sup>4</sup></b>			
Certificados de 3 meses	<b>500.00+</b>	<b>1.24</b>	<b>1.25</b>
Certificados de 6 meses	<b>500.00+</b>	<b>3.64</b>	<b>3.70</b>
Certificados de 12 meses	<b>500.00+</b>	<b>3.55</b>	<b>3.60</b>
Certificados de 18 meses	<b>500.00+</b>	<b>3.50</b>	<b>3.55</b>
Certificados de 24 meses	<b>500.00+</b>	<b>3.50</b>	<b>3.55</b>
Certificados de 36 meses	<b>500.00+</b>	<b>3.50</b>	<b>3.55</b>
Certificados de 48 meses	<b>500.00+</b>	<b>3.55</b>	<b>3.60</b>
Certificados de 60 meses	<b>500.00+</b>	<b>3.60</b>	<b>3.65</b>

**INFORMACIÓN DE TASA** La tasa de dividendo y el porcentaje de rendimiento anual puede cambiar después de abrir su cuenta. Podemos cambiar la tasa de dividendos de su cuenta según lo determine la Cooperativa de Crédito.

<sup>1</sup>Los calificados para ganar intereses en Ascend Checking deben estar inscritos en eStatements con un correo electrónico válido y tener como mínimo 20 transacciones en su tarjeta de débito de la cuenta Ascend Checking, excluyendo transacciones en cajeros automáticos y un depósito directo mensual de más de \$250. Los requisitos se calculan para cada mes calendario. Si no se cumplen los requisitos de la cuenta, la tasa será de 0.00% APY. APY = Porcentaje de Rendimiento Anual. No se requiere un saldo mínimo para obtener APY. Las tarifas pueden reducir las ganancias.. Asegurado por NCUA.

<sup>2</sup>La cuenta corriente Prime tiene una tarifa mensual de \$2.99. No se aplicará para los estados de cuenta por correo electrónico.

<sup>3</sup> Para poder beneficiarse con el incremento de la tasa de interés en las cuentas de depósito del mercado monetario, debe tener una cuenta corriente Ascend vinculada a la cuenta de depósito del mercado monetario y cumplir los requisitos de la cuenta corriente Ascend cada mes calendario. Por cada mes que cumpla los requisitos de la cuenta corriente Ascend, podrá beneficiarse con el incremento de la tasa de interés en la cuenta de depósito del mercado monetario. Los requisitos para tener derecho a dividendos trimestrales en la cuenta corriente Ascend son: 1) Inscripción en los estados de cuenta electrónicos 2) Un mínimo de 20 transacciones con tarjeta de débito por mes (transacciones en cajeros automáticos excluidas) y 3) Un depósito directo mensual de más de \$250. Si no se cumplen los requisitos de la cuenta corriente Ascend, la tasa de la cuenta de depósito del mercado monetario se establecerá de forma predeterminada en la tasa estándar del mercado monetario. Solo se puede vincular una cuenta de depósito del mercado monetario a una cuenta corriente Ascend en cualquier momento. El incremento de la tasa de interés se aplicará a la cuenta de depósito del mercado monetario con la primera fecha de apertura. Si hay varias cuentas de depósito del mercado monetario, puede seleccionar a qué cuenta de depósito del mercado monetario se aplicará el incremento de la tasa de interés al abrir la cuenta o comunicándose con nosotros al 800.843.7128. Puede realizar cambios futuros en su selección en la sucursal o comunicándose con nosotros al 800.843.7128. La tasa de dividendos y la rentabilidad porcentual anual pueden variar en cualquier momento. Podemos modificar la tasa de dividendos de su cuenta según lo determine el consejo de administración de la cooperativa de crédito y ahorro.

<sup>4</sup> Se requiere un mínimo de \$500 para abrir una cuenta de certificado de depósito.

## Tarifas

Pago por Cortesía (Artículo Pagado)	<b>\$25.00</b>	Correo devuelto	<b>\$5.00</b>
Recargo por sobregiro (Artículo Pagado)	<b>\$25.00</b>	Embargo	<b>\$25.00</b>
Recargo por insuficientes fondos (Artículo de Retorno) <sup>1</sup>	<b>\$25.00</b>	Cuenta inactiva <sup>2</sup>	<b>\$5.00</b>
Retraso en el pago de préstamo al consumidor (Atrasado 15 días)	<b>\$15.00</b>	Copia de estado de cuenta	<b>\$2.00</b>
Extensión de préstamo al consumidor	<b>\$25.00</b>	Giro postal	<b>\$1.00</b>
Transferencia bancaria saliente	<b>\$20.00</b>	Cheque oficial	<b>\$4.00</b>
Transferencia bancaria entrate	<b>\$10.00</b>	NSF Depositado (tarifa de rechazo del ítem)	<b>\$10.00</b>
Transferencia bancaria internacional	<b>\$50.00</b>	Transacción con cheques canadienses	<b>\$5.00</b>
Servicio de fax (enviar o recibir)	<b>\$1.00/página</b>	Cheques de mostrador (por página de 4)	<b>\$1.00</b>
Tarifa de búsqueda	<b>\$15/hora</b>	Detener orden de pago	<b>\$20.00</b>
Reemplazo de tarjeta de débito	<b>\$5.00</b>	Copias de cheques (los cheques que no son rechazados)	<b>\$2.00</b>
Tarifa por tarjeta express	<b>\$25.00</b>	Comisión por transferencia (Protección por sobregiro desde otra cuenta compartida)	<b>\$2.00</b>
Tarifa por artículo rechazado de sucursales compartidas	<b>\$25.00</b>		
Tarifa de cajero automático no P1FCU	<b>\$1.00</b>		

<sup>1</sup> Se puede cobrar una tarifa NSF cada vez que se presenta un artículo o pago si la cantidad de dinero disponible en su cuenta no es suficiente para cubrir el pago, independientemente del número de veces que se presente el pago.

<sup>2</sup> Una cuenta se considera inactiva una vez que un miembro no ha realizado ninguna transacción o correspondencia con P1FCU durante 365 días consecutivos y posee un saldo total por debajo del límite de \$1000.

## Divulgaciones sobre la veracidad en los ahorros

**Excepto como se describe específicamente, las siguientes divulgaciones se aplican a todas las cuentas mencionadas anteriormente. Cada titular de cuenta acepta los términos establecidos en esta divulgación de tasas y tarifas y reconoce que forma parte de la divulgación "Todo acerca de sus cuentas", de Potlatch No.1 Financial Credit Union (P1FCU).**

**INFORMACIÓN SOBRE LA TASA** La tasa de dividendos y el rendimiento porcentual anual (APY, por sus siglas en inglés) de sus cuentas se detallaron anteriormente. El rendimiento porcentual anual es una tasa porcentual que refleja el monto total de dividendos a pagar en una cuenta, en función de la tasa de dividendos y la frecuencia de capitalización para un período anual. En las cuentas que generan dividendos, la tasa de dividendos y el rendimiento porcentual anual pueden cambiar mensualmente para las cuentas ordinarias de acciones, las cuentas IRA de acciones, las cuentas corrientes de acciones, las cuentas del mercado monetario y las cuentas corrientes de acciones del mercado monetario. Para todos los certificados P1FCU, la tasa de dividendos y el rendimiento porcentual anual son fijos y estarán vigentes mientras el saldo de su cuenta permanezca en un rango de saldo aplicable o por el plazo de la cuenta, lo que sea menor. Una vez que se alcanza un rango de saldo, la tasa de dividendos y el rendimiento porcentual anual para ese rango se aplicarán a todo el saldo de su cuenta, mientras su saldo permanezca en ese rango de saldo. El rendimiento porcentual anual se basa en el supuesto de que los dividendos permanecen en depósito hasta el vencimiento. Los dividendos se pagarán trimestralmente en cuentas de certificados. Un retiro reducirá las ganancias, al igual que cualquier solicitud para retrasar la acreditación de dividendos. Las cuentas ordinarias de acciones, las cuentas IRA de acciones, las cuentas corrientes de acciones, las cuentas del mercado monetario y las cuentas corrientes de acciones del mercado monetario son cuentas de tasa escalonada. La tasa de dividendos establecida y el rendimiento porcentual anual para un rango de saldo de nivel específico se aplicarán a todo el saldo de su cuenta, mientras el saldo permanezca en ese rango.

**NATURALEZA DE LOS DIVIDENDOS** Los dividendos se pagan de los ingresos actuales y las ganancias disponibles después de las transferencias requeridas para reservas, al final del período de dividendos. La tasa de dividendos y el rendimiento porcentual anual son las tasas y rendimientos futuros que P1FCU anticipa pagar por el período de dividendos aplicable.

**CAPITALIZACIÓN Y CRÉDITO** Los dividendos se capitalizarán y acreditarán según lo establecido anteriormente. El período de dividendos para cada cuenta se estableció anteriormente. El período de dividendos comienza el primer día calendario del período y termina el último día calendario del período.

## **Divulgaciones sobre la veracidad en los ahorros continúa**

**ACUMULACIÓN DE DIVIDENDOS** Los dividendos comenzarán a acumularse, tanto en depósitos en efectivo como en depósitos no monetarios (por ejemplo, cheques), el día hábil en que usted realice el depósito en la cuenta. Para las cuentas ordinarias de acciones, las cuentas IRA de acciones, las cuentas corrientes de acciones, las cuentas del mercado monetario y las cuentas corrientes de acciones del mercado monetario, si usted cierra la cuenta antes de que se acrediten los dividendos acumulados, no se pagarán los dividendos acumulados.

**INFORMACIÓN DE SALDO** El saldo mínimo requerido para abrir cada cuenta se estableció anteriormente. Para todas las cuentas que generan dividendos, excluidas las cuentas del mercado monetario, los dividendos se calculan mediante el método de saldo promedio diario, que aplica una tasa periódica diaria al capital promedio de la cuenta cada día. Los dividendos de la cuenta del mercado monetario se calculan mediante el método de saldo diario, que aplica una tasa periódica diaria al capital de la cuenta cada día. La tasa de dividendos establecida y el rendimiento porcentual anual para un rango de saldo de nivel específico se aplicarán a todo el saldo de su cuenta, mientras el saldo permanezca en ese rango. El saldo mínimo requerido para abrir cada cuenta se estableció anteriormente. Si no se alcanza el saldo mínimo, usted no obtendrá el rendimiento porcentual anual establecido.

**VENCIMIENTO** Su cuenta de certificados vencerá dentro del plazo o en la fecha de vencimiento establecida en su recibo de certificado o aviso de renovación.

**MULTA POR RETIRO ANTICIPADO** Podemos imponer una multa si retira parte del capital antes de la fecha de vencimiento o de la fecha de renovación si se trata de una cuenta de renovación. Para los certificados por menos de 1 año, el monto de la multa por retiro anticipado es de 90 días de dividendos. Para los certificados por 1 año o más, el monto de la multa por retiro anticipado es de 180 días de dividendos. La multa se calcula como una pérdida de parte de los dividendos devengados o que se hubieran devengado en la cuenta. Se aplica ya sea que se hayan devengado los dividendos o no. En otras palabras, si la cuenta aún no ha obtenido suficientes dividendos o si los dividendos ya se han pagado, la multa se deducirá del capital. A nuestra opción, podemos pagar la cuenta antes del vencimiento sin imponer una multa por retiro anticipado cuando el titular de una cuenta fallece, o un tribunal o otro órgano jurisdiccional competente determina que el titular de una cuenta es legalmente incompetente, o con la aprobación del Presidente y CEO o de las personas designadas por el Presidente y CEO. Todos los certificados de P1FCU enumerados anteriormente son renovables automáticamente. Para todos los certificados renovables automáticamente, usted tendrá un período de gracia de diez (10) días después del vencimiento para retirar fondos de la cuenta sin que se le cobre una multa por retiro anticipado. Su certificado no es transferible ni negociable. Los fondos de su cuenta no pueden ser dados en garantía de ninguna obligación de un titular, excepto las obligaciones con P1FCU.

**LIMITACIONES DE LA CUENTA** No existen limitaciones de transacción para las cuentas corrientes de acciones. Las limitaciones de transacción se aplican a las cuentas ordinarias de acciones, las cuentas del mercado monetario y las cuentas corrientes de acciones del mercado monetario, de la siguiente manera: durante cualquier mes, usted no puede realizar más de seis retiros o transferencias a otra cuenta suya de la cooperativa de crédito, o a un tercero, por medio de una transferencia preautorizada, automática o por computadora, instrucción u orden telefónica, u orden similar a un tercero. Si excede estas limitaciones, su cuenta puede estar sujeta a un cargo o ser cerrada.

**Sus ahorros están asegurados federalmente por al menos \$250,000 y están respaldados por la plena fe y el crédito del Gobierno de los Estados Unidos, Administración Nacional de Unión de Crédito, Agencia del Gobierno de los Estados Unidos.**